

DECRETO Nº: 2023/149

Fecha: 28/04/2023

Nº Expediente: 2023/10

Asunto: PROCESO SELECTIVO OEP CONCURSO MERITOS ADMINISTRATIVO

Referente a: APROBACIÓN ADMITIDOS Y EXLUIDOS PROVISIONALMENTE OEP ESTABILIZACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS

Expedientes número: 2023/10; 2023/11; 2023/21; 2023/341; 2023/370; 2023/342; 2023/371; 2023/372; 2023/373; 2023/374.

Asunto: Decreto lista de admitidos/excluidos provisionalmente OEP Estabilización Concurso Méritos: 1 Plaza Administrativo; 4 Plazas Auxiliar Administrativo; 1 plaza de Operario de Servicios Operativos, 1 plaza de Instructor Tecnología de la Enseñanza (Dinamizador Guadalinfo), 1 plaza de Vigilante Municipal, 1 plaza de Monitor Deportivo, 1 plaza de Peón Conductor, una plaza de Directora de Guardería, 1 plaza de Profesora de Guardería, y 1 plaza de Monitora de Guardería

Conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, y siguiendo lo establecido en la Bases publicadas y aprobadas que rigen el Concurso de méritos (BOP 228 de 28/11/2022 y posterior corrección de errores en BOP 240 de 19/12/2022) (expdte H.2022/420), en relación a las plazas publicadas para el Concurso de Méritos, habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y según la base sexta en la que se señala que "... el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento o concejal/a en quien delegue, dictará resolución aprobando la relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, ...que será publicada en el *Boletín Oficial de Provincia* y tablón de anuncios de la sede electrónica <https://sede.malaga.es/valledeabdajis/> del Ayuntamiento de Valle de Abdalajís, así como, a efectos solo informativos en su página web.."

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Bases de Régimen Local y normativa concordante

RESUELVO:

PRIMERO.- Admitir provisionalmente en el procedimiento, dado que han presentado en tiempo y forma, conforme a lo establecido en las bases que rigen el proceso de selección mediante Concurso de Méritos, a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados que siguen:

1. Una plaza de Administrativo.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS
XXX7559XX	JOSE MIGUEL	HUERTAS HURTADO
XXX2234XX	DOLORES	MARTIN CASTILLO
XXX1249XX	MARIA ISABEL	ORTIZ CONEJO

2. Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS
XXX0701XX	MARIA	CARRASCO RAMOS

FIRMANTE

JOSE ROMERO VEGAS (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

2f7f3c69c0454832455bec692898ed2d71dd517e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/valledeabdajis>

NIF/CIF

****928**

FECHA Y HORA

28/04/2023 13:40:41 CET



Ayuntamiento de
Valle de Abdalajís (Málaga)
RAEELL: 1290939

XXX0693XX	FRANCISCA	CASTILLO MARTÍN
XXX2722XX	CARMEN MARÍA	MORENO BAREAS
XXX4770XX	SILVIA	MUÑOZ BECERRA
XXX1249XX	MARÍA ISABEL	ORTIZ CONEJO
XXX0924XX	ROSA MARÍA	ROSA GOMEZ
XXX8080XX	VICTORIA EUGENIA	SANCHEZ RINCON
XXX0578XX	JOSEFA	SIERRAS CASTILLO
XXX1414XX	FRANCISCA	TORRES HIDALGO
XXX1772XX	MARTA	VEGAS BARRANCO

3. Una plaza de Operario de Servicios Operativos.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS
XXX2848XX	JUAN JOSE	CASTILLO CONEJO
XXX2884XX	JOSE	CASTILLO REINA

4. Una plaza de Peón Conductor.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS
XXX2884XX	JOSE	CASTITLLO REINA

5. Una plaza de Profesora de Guardería

DNI	NOMBRE	APELLIDOS
XXX9972XX	DOLORES	CARRIÓN DOMINGUEZ

6. Monitora de Guardería

Hash: b10ffce8b4b821b9573e6541ac4a76db15d56f4ca6e7d39979cbfe6966953f338945d80c8bc8fa73ab782d1ebf6b4813dc57f23b8d4450f70e05507864125 | P.ÁG. 2 DE 6



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ROMERO VEGAS (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

2f7f3c69c0454832455bec692898ed2d71dd517e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/valledeabdajis>

NIF/CIF

****928**

FECHA Y HORA

28/04/2023 13:40:41 CET



DNI	NOMBRE	APELLIDOS
XXX9972XX	DOLORES	CARRIÓN DOMINGUEZ

SEGUNDO.- Excluir provisionalmente a los interesados que siguen por las causas que se señalan:

1. Una plaza de Administrativo

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSION
XXX0924XX	ROSA MARIA	ROSA GOMEZ	* No presenta Anexo III, CUMPLIMENTADO Y FIRMADO

2. Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSION
XXX1289XX	ALEJANDRA	PEREZ LOPEZ	*NO APORTA TITULACIÓN EXIGIDA

3. Una plaza de Instructor Tecnologías enseñanza (Dinamizador Guadalinfo) en turno de discapacidad

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSION
XXX1848XX	FRANCISCO	RAMIREZ PÉREZ	*NO APORTA CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL (ANEXO I)

4. Una plaza de Operario de Servicios Operativos.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
XXX1339XX	MIGUEL ANGEL	ROLDAN MERCHÁN	-No aporta permiso de conducir -No aporta compromiso de Conducir vehículos oficiales del Ayuntamiento. (Anexo I)





Ayuntamiento de
Valle de Abdalajís (Málaga)
RAEELL: 1290939

5. Una plaza de Peón Conductor.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSION PROVISIONAL
XXX0409XX	ANTONIO	ENTRENA GUTIERREZ	-No aporta Anexo II cumplimentado y firmado. -No aporta compromiso de conducir vehículos oficiales del Ayuntamiento. (Anexo I)

6. Una plaza de Monitor Deportivo

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSION PROVISIONAL
XXX0522XX	ANTONIO ALFONSO	ORTIZ CONEJO	-No aporta certificado delitos naturaleza sexual (Anexo I)

7. Una plaza de Vigilante Municipal.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSION PROVISIONAL
XXX3576XX	JOSE CARLOS	ROSA VERA	-No aporta compromiso de conducir vehículos oficiales del Ayuntamiento (Anexo I)

8. Una plaza de Directora de Guardería

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL
XXX5449XX	PATRICIA	LAGOS RAMIREZ	- Anexos II,III, IV no define la plaza a la que aspira
XXX4593XX	MARÍA ROSARIO	MUÑOZ DE TORO	-ANEXO V sin firmar -No aporta Certificado de delitos de naturaleza sexual (Anexo I)
XXX3668XX	ROSA MARÍA	RIVERO CORTÉS	-No aporta certificado delitos de naturaleza sexual (Anexo I)

Hash: b10ffce8b4b821b9573e6541ac4a76db15d56f4ca6e7d39979cbfe6966953338945d80c8bc8fa73ab782d1ebf6b4813dc57f23b8d445450f70e05507864125 | P.ÁG. 4 DE 6



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ROMERO VEGAS (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

2f7f3c69c0454832455bec692898ed2d71dd517e

NIF/CIF

****928**

FECHA Y HORA

28/04/2023 13:40:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/valledeabdalajis>



9. Una plaza de profesora de Guardería

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL
XXX4593XX	MARIA ROSARIO	CASTILLO MUÑOZ DE TORO	-Anexo II no define la plaza a la aspira -Anexo V sin firmar - No aporta Certificado de delitos de naturaleza sexual (Anexo I)
XXX5449XX	PATRICIA	LAGOS RAMIREZ	-Anexos II,III, IV no define la plaza a la que aspira -No presenta justificante de pago de tasa.
XXX2208XX	MARÍA	PINO CORTES	Anexos II a IV deben estar cumplimentados y firmados.
XXX3251XX	MARÍA EVA	VERA GARCÍA	-No aporta Certificado de delitos de naturaleza sexual (Anexo I)

10. Una plaza de monitora de Guardería

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL
XXX2040XX	ANA BELEN	BRAVO GARCÍA	-Anexo II y III no define la plaza a la que aspira.
XXX4593XX	MARIA ROSARIO	CASTILLO MUÑOZ DE TORO	- Anexo V debidamente cumplimentado y firmado -No aporta certificado de delitos de naturaleza sexual (Anexo I)
XXX0895XX	NOELIA	MANCERA RAMOS	-No aporta certificado de delitos de naturaleza sexual (Anexo I)

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el *Boletín Oficial de Provincia* y tablón de anuncios de la sede electrónica <https://sede.malaga.es/valledeabdajis/> del Ayuntamiento de Valle de Abdalajís, así como, a efectos solo informativos en su página web.





Ayuntamiento de
Valle de Abdalajís (Málaga)
RAEELL: 1290939

CUARTO.- Otorgar un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a publicación de la presente resolución en el BOPMA, al objeto de que se puedan presentar las alegaciones y subsanaciones que los interesados consideren oportunas.

QUINTO - Requerir a la Secretaria-Intervención para la cofirma del presente Decreto a los solos efectos de garantizar la autenticidad del mismo en orden a su transcripción al libro de Decretos.

En Valle de Abdalajís, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

José Romero Vegas

Hash: b10ffce8b4b821b9573e6541ac4a76db15d56f4ca6e7d39979cbfe6966953f3389945d80c8bc8fa73ab782d1ebf6b4813dc57f23b8446450f70e05507864125 | P.ÁG. 6 DE 6



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ROMERO VEGAS (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

2f7f3c69c0454832455bec692898ed2d71dd517e

NIF/CIF

****928**

FECHA Y HORA

28/04/2023 13:40:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/valledeabdajis>